

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancellaria. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,754
FECHA: 30-Ene-2018

SUMINISTRANTE: GRUPO INVERSIONES, S.A. DE C.V.

Fax :

NIT: 0614-300501-101-6 NRC: 131617-6

Teléfono : 2522-3000

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmirra Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: René Oriando, Gutiérrez Flores

Numero de acuerdo: Acuerdo # 22/2018

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	ADQUISICIÓN DE BOLETO AÉREO A NOMBRE DE: SR. ROBERTO CARLOS ZEPEDA, POR ACEPTACIÓN DE RENUNCIA DE SU CARGO QUE DESEMPEÑA EN LA REPRESENTACIÓN DIPLOMÁTICA Y CONSULAR DE EL SALVADOR EN PANAMÁ. SEGÚN DETALLE: 1- BOLETO AÉREO SOLO RETORNO, SALIENDO DE PANAMÁ A EL SALVADOR, SALIENDO EL 10 DE FEBRERO DE 2018. SEGÚN ITINERARIO DE VUELOS DESCRITOS EN OFERTA. TARIFA INCLUYE IMPUESTOS E IVA.	379.63000	379.63000	10,786
			\$ 379.63000	

Sandra de Marroquín

0201

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 63000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Recursos Humanos

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arévalo de Melara
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Sanjilana
Acuerdo No. 1309/2014
AUTORIZACION

01-02-18
Fuente Financiam. :

Compromiso Presupuestario :

DIRECTOR DAF
Lic. Salomón benedicto Acevedo
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI